





Ministerio de Agricultura

Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre



II TALLER LATINOAMERICANO DEL PROYECTO ITTO - CITES PARA ASEGURAR QUE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE LAS ESPECIES MADERABLES INCLUIDAS EN CITES ES CONSISTENTE CON SU MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACION: "Experiencias en la aplicación de coeficientes de rendimiento para el control y monitoreo de la actividad maderera"

21 al 23 de abril de 2009 Lima – Perú

4. INFORME DE RESULTADOS



DISCUSIÓN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

Como fase final del taller se dio lectura a la propuesta de Conclusiones y Recomendaciones basadas en los trabajos de grupo y en los debates producidos a lo largo del evento.

Para la elaboración del documento se constituyó un Equipo Relator conformado por: Milena Sosa (CITES), Steven E. Johnson (ITTO), Sofía Hirakuri (ITTO-CITES), Iván Tomaselli (ITTO-CITES), Jorge Ernesto Ávila (Bolivia), Richard Mansilla (Bolivia), Paulo Jose Prudente de Fontes (Brasil), Rafael Tolmos (Perú) y Carlos Minaya (Perú).

Presentada la propuesta en la última sesión plenaria, se abrió una última discusión y alcance de aportes para precisar mejor el contenido del documento elaborado. Finalmente, se acordó la incorporación de estos aportes y quedó encargado el Equipo Relator, utilizando la vía virtual, de darle forma definitiva, tal como se presenta a continuación.

I. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Preámbulo

Ante la propuesta hecha a la CITES para utilizar de manera rígida coeficientes de rendimiento para el control y monitoreo de la tala y comercio de caoba y cedro en el marco de implementación de la Convención , el II Taller Latinoamericano del Proyecto ITTO – CITES para asegurar que el comercio internacional de las especies maderables incluidas en CITES sea consistente con su manejo ("Experiencias en la aplicación de coeficientes de rendimiento para el control y monitoreo de la actividad maderera") , consideramos que:

Se reconoce, que en el debate se plantearon diversas posiciones en el sentido que existe más de una alternativa que garantiza la conservación y la tala legal de las especies, tal como es el caso de la administración, fiscalización y control por superficie, que asegura la permanencia de las especies (caoba y cedro) en su ámbito natural mediante el desarrollo de prácticas silviculturales sostenibles.

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de la CITES es garantizar la conservación de las especies y su comercio internacional sostenible, es importante remarcar que la aplicación de los Coeficientes de Rendimiento constituye solo un instrumento adicional para facilitar el cumplimiento de este objetivo.

Conclusiones

- 1. Los coeficientes de rendimiento son una herramienta complementaria y referencial para promover la gestión (manejo, uso y conservación), el control y monitoreo de la tala y comercio de caoba y cedro. Sin embargo, más importante que ello es utilizar mecanismos específicos para calificar a los operadores, aprobar los instrumentos de gestión y promover una efectiva implementación de la CITES. Ello debido, a que los rendimientos variarán de acuerdo a las características de cada especie, calidad de sitio (ecoregión), tipos de productos a obtener, niveles tecnológicos empleados, etc.
- 2. El establecimiento de una metodología exclusiva y rígida sobre los coeficientes de rendimiento para el control y monitoreo de las especies caoba y cedro, no es recomendable para ser utilizado con el objeto de garantizar la conservación y el comercio legal de estas especies reguladas por CITES, toda vez que los coeficientes de rendimiento constituyen solo un instrumento subsidiario a las herramientas fundamentales como los planes de manejo, trazabilidad, cadena de custodia, certificación, entre otros, para fortalecer la gestión forestal (manejo, uso y

conservación) de la caoba y el cedro, así como para el control y monitoreo de su comercio internacional.

- 3. Los coeficientes de rendimiento para una especie pueden variar de región en región, país en país y en diferentes zonas de interés de la misma.
- 4. El cálculo de los factores de conversión de madera en pie a productos incluidos en CITES debe incluir un rango de variabilidad y un nivel de confianza.

Recomendaciones

Reconociendo que la aplicación del coeficiente de rendimiento es un instrumento subsidiario para el manejo, uso y conservación de las especies incluidas en CITES, se recomienda a los países del área de distribución de la caoba y el cedro, en cumplimiento de los Planes de Acción para estas especies:

- 1. Apoyar las iniciativas nacionales y regionales en el desarrollo de estudios de factores de conversión.
- Coordinar esfuerzos para armonizar el uso de metodologías para la determinación de coeficientes de rendimiento.
- 3. Considerar que los coeficientes de rendimiento volumétrico incluyen un rango de variabilidad y un nivel confianza y deben ser aplicados de manera flexible.
- Tomar en cuenta los siguientes aspectos generales, al aplicar las metodologías de determinación de coeficientes de rendimiento:
 - Sistema de medida (métrico).
 - Determinar muestra representativa (criterio: variabilidad de las especies y niveles de confianza).
 - Determinar la fuente de origen de la muestra (criterio: operaciones con o sin certificación).
 - Determinar los tipos de productos y subproductos que se evaluarán.
 - > Evaluación de los productos obtenidos, en base a normas reconocidas por el país y adoptadas por el mercado (ejemplo: NHLA).
 - Mecanismos para la determinación de volúmenes o cubicación (árbol en pie, apeado, trozado, aserrado).
 - Análisis estadístico de los datos (coeficientes de variación, coeficientes de correlación, análisis de regresión).
 - Selección y clasificación de aserraderos en base a: tecnología empleada, stocks de trozas, líneas de producción, patrón de corte, capacidad instalada.
- Establecer un glosario de términos de uso común que permita una mejor aplicación de metodologías.
- Toda propuesta, estudio o decisión que se asuma a nivel nacional y regional en el marco de la CITES debe tomar en cuenta la opinión, contribución y participación de todos los actores involucrados.
- Se recomienda al sector industrial coordinar esfuerzos para participar en los foros de CITES que puedan ser de su interés (reuniones del Comité de Flora, Conferencias de las Partes, entre otras).